



**La Caja**  
de CANARIAS

GABINETE DE PRENSA

A/A SECCIÓN DE SOCIEDAD

# Finaliza el plazo de los Concursos de Ayuda y Empleo de La Caja

**Concluye el periodo de inscripción para acogerse a las ayudas que la Obra Social de La Caja de Canarias lanza anualmente**

**Las Palmas. 25-5-2010.** El próximo martes, 1 de junio, concluye el periodo de inscripción para acogerse al 8º 'Concurso para el desarrollo de Proyectos de Atención Social y Sanitaria' que anualmente convoca La Caja de Canarias en favor de las personas en situación de desigualdad.

Asimismo, el próximo 7 de junio finaliza el plazo de la 2ª edición del concurso de creación de empleo 'La Caja Integra', una iniciativa que busca apoyar proyectos de inserción laboral para personas en situación de riesgo, exclusión social, o discapacitados.

Para estas dos convocatorias, la Obra Social de La Caja de Canarias, que preside Juan Manuel Suárez del Toro, dedica este año un importe global de 850.000 euros (750.000 euros para el Concurso de Ayudas de Atención Social, y 100.000 euros más para 'La Caja Integra').

## **CONCURSO PÚBLICO DE AYUDAS DE ATENCIÓN SOCIAL**

La 8ª CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE AYUDAS está destinada a la realización de proyectos sociales y sanitarios. Este concurso cuenta con una dotación de 750.000 euros, a la que podrán acceder aquellas asociaciones y colectivos sin ánimo de lucro que tengan un proyecto social para desarrollar en Canarias, y la cuantía máxima de la ayuda por proyecto es de 60.000 euros.

Esta convocatoria está orientada a costear proyectos de integración social y de protección ante situaciones de dependencia, y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de personas que se encuentren en las siguientes situaciones sociales:

- Dependientes (mayores, discapacitados y enfermos),
- Enfermos (lo que incluye en muchos casos a sus familiares)
- Desigualdad o riesgo de exclusión social (menores, mujeres, drogodependencia, inmigrantes, sin techo, ex reclusos, y parados de larga duración).

Para poder solicitar estas ayudas, los interesados pueden descargarse las bases y rellenar su formulario en el apartado de 'Obra Social' de la página web [www.lacajadecanarias.es/obs](http://www.lacajadecanarias.es/obs) disponiendo hasta el próximo 1 de junio de 2010 para hacer llegar sus propuestas, fecha en la que finaliza el plazo.

---

Departamento de Comunicación



**La Caja**  
de CANARIAS

GABINETE DE PRENSA

**A/A SECCIÓN DE SOCIEDAD**

El tipo de proyectos que pueden presentarse a concurso deben dirigirse a llevar a término actividades que afecten directamente a la acogida y atención a la dependencia, a la promoción del voluntariado social, y a la formación y orientación del mayor número posible de colectivos. Además, la prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social será otro de los principios fundamentales que deben seguir los proyectos, así como fomentar el acompañamiento, la atención a familias y el respiro familiar.

Con esta nueva edición del Concurso Público de Ayudas, La Caja de Canarias pretende contribuir a la promoción de proyectos que tengan como objetivo la protección social ante situaciones de dependencia, la integración social y, en definitiva, la mejora de la calidad de vida de los colectivos desfavorecidos. Los proyectos presentados serán evaluados por un comité de expertos en temas sociales y sanitarios y un comité de expertos en medio ambiente, quienes estudiarán la viabilidad técnica, económica y social de cada solicitud, además de su utilidad social, su innovación, buen gobierno, y fomento del voluntariado.

### **LA CAJA INTEGRA**

Por otro lado, la 2ª edición de LA CAJA INTEGRA, que cuenta con una dotación de 100.000 euros, tiene como finalidad contribuir a la promoción de proyectos empresariales para fomentar el empleo de personas en situación de riesgo o exclusión social, así como personas con discapacidad física, intelectual o sensorial. Esta ayuda está destinada a la creación de empresas de inserción promovidas por entidades sin ánimo de lucro; centros especiales de empleo, y acciones de formación y desarrollo de itinerarios de inserción.

En conjunto, las nuevas empresas podrán optar a una ayuda máxima por proyecto de 31.000 euros, y para las ya creadas esta ayuda podrá ser de hasta 20.000 euros.

El plazo de presentación de solicitudes se finaliza el 7 de junio de 2010. Las bases de esta convocatoria se pueden consultar y descargar en la web [www.lacajadecanarias.es/obs](http://www.lacajadecanarias.es/obs), y la resolución de las solicitudes tendrá lugar antes del 31 de julio de 2010.

Los proyectos serán valorados por un jurado externo, que tendrá en cuenta aspectos como los puestos de trabajo de inserción a crear y su estabilidad, la viabilidad social, económica y técnica del proyecto, la experiencia en la atención al colectivo, la gratuidad de los cursos, o la gestión interna de la empresa.

---

Departamento de Comunicación